

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 13 de marzo de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Almería, por el que se someten a información pública conjunta la modificación de las solicitudes de la autorización administrativa previa y de construcción y la autorización ambiental unificada del proyecto que se cita.

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de gestión integrada de la calidad ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se somete a información pública conjunta la documentación de la modificación de los expedientes: PERE 1728, LAT 6921 y AAUA/AL/0002/22 al objeto de resolver la autorización administrativa previa y de construcción de las instalaciones proyectadas.

Dicho periodo de Información Pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería y que resulten necesarias con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación (espacios protegidos, montes públicos, vías pecuarias, cauces públicos, etc.). Durante este plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Solicitante: Salvatierra Equilibrio Medioambiental, S.L.U.

Finalidad: Producción de energía eléctrica fotovoltaica (Grupo b.1.1 del R.D. 413/2014).

Características principales:

Punto de conexión: En posición de la subestación Tabernas 400, gestionada por R.E.E.

Capacidad de acceso a la red de transporte: 45 MW.

Potencia instalada: 47,19 MW.

1. Instalación generadora solar fotovoltaica (PERE 1728).

- Denominación: PSFV Salvatierra.

- Emplazamiento: Polígono 8, parcelas 5 y 6 y Polígono 9, parcela 2, del término municipal de Tabernas (Almería). Ref catastrales: 04088A008000050000AR, 04088A008000060000AD y 04088A009000020000AG.

- Núm. de módulos fotovoltaicos: 76.288.

- Potencia pico de módulo/total potencia pico: 655 Wp / 49.968,64 kWp.

- Tecnología de seguimiento: Seguidor a 1 eje Este-Oeste.

- Número de inversores/potencia nominal total: 13 de 3630 kW / 47,19 MWn, limitada a 45,00 MW.

- Centros de transformación (7): Conjunto prefabricado bajo envoltente metálica con transformadores 660 V/30 kV, seis transformadores de 7,34 KVA y un transformador de 4,25 KVA – Dy11

- Potencia total en transformación: 48,29 MVA.

2. Red interna de media tensión centros de transformación.

- Tensión nominal: 30 kV.

00298962

- Num. de circuitos: 3.
- Origen: En celdas de línea de cada C.T. haciendo E/S según configuración.
- Final: En celdas de línea de Centro de Seccionamiento.
- Longitud (km): LMT 1: 1,119, LMT 2: 0,991, LMT 3: 0,758.
- Conductores: RHZ1 18/30 kV de sección de 150/300/500 mm².
- Instalación: Directamente enterrados.

3. Centro de seccionamiento.

- Emplazamiento: Políg. 9, parcela 2, del término municipal de Tabernas (Almería).
Ref catastral: 04088A009000020000AG.
- Tipo: Interior.
- Configuración: 4 celdas de línea con interruptor automático, aislamiento en SF6 (3 de llegada de planta fotovoltaica y 1 de salida a línea CS PSFV Salvatierra – SET Dust 400/30 kV).
- Tensión nominal: 36 kV, In 1600 A.

4. Línea de evacuación (LAT 6921)

Tramo 1:

- Origen: En entronque aéreo subterráneo junto al centro de seccionamiento de la PSFV Salvatierra de 30 KV. Coordenadas aproximadas X=566366 Y=4104576.
- Final: Poste núm. 21 Aéreo-Subterráneo. Coordenadas aproximadas X=563978 Y=4102880.
- T.M. afectado: Tabernas (Almería).
- Tipo: Aérea.
- Tensión de servicio: 30 kV. (3.ª Cat.).
- Núm. de circuitos: 2 (2 conductores por fase).
- Núm. de apoyos: 21.
- Longitud total en km: 3,692.
- Conductores: Aéreo LA-380 (337-AL1/44-ST-1A) con conductor de protección OPGW-48.
- Apoyos: Apoyos metálicos de celosía Ac. Galv.
- Aisladores: Vidrio (U210BS 36 kV).

Tramo 2:

- Origen: Poste núm. 21 Aéreo-Subterráneo. Coordenadas aproximadas X=563978 Y=4102880.
- Final: Subestación SET Dust 400/30 Kv, perteneciente a la Sociedad DUST SOLAR S.L. con coordenadas UTM ETRS89 X=562197 Y=4102422 N.
- Tipo: Subterránea.
- Tensión de servicio: 30 kV. (3.ª Cat.).
- Núm. de circuitos: 2.
- Longitud total en km: 2,257.
- Conductores: RHZ1-2OL 245kV 3x1x1000 mm² Al+ pantalla lámina de aluminio o similar.
- Canalización Subterránea: Bajo tubo 200 mm de diámetro.

Presupuesto:

Central solar F.V., red interior de M.T. y Centro de seccionamiento 20.348.342,77 €.

Línea de evacuación de 30 kV: 302.496,51 €.

Total: 20.650.839,28 €.

Lo que se hace público para se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

00298962

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/transparencia.html. Asimismo, sólo para aquellas personas que no están obligadas a relacionarse por medios electrónicos con la Administración, se le facilita los siguientes teléfonos, 600 159 508, 950 002 112, para concertar una cita presencial si quieren ejercer el derecho de la consulta del expediente.

Almería, 13 de marzo de 2024.- El Delegado, Guillermo Casquet Fernández.

00298962